

## EFPA busca alcanzar los 38.000 asociados a finales de 2021

### Pondrá a disposición de sus miembros la certificación que exige la ley hipotecaria

G. E.  
MADRID

Dos semanas después de que Santiago Satrústegui asumiera la presidencia de EFPA en España, la asociación de asesores financieros celebró ayer su primera asamblea y dio a conocer las líneas maestras de los próximos dos años. Entre sus objetivos está el de mantener el ritmo de crecimiento. Hasta la fecha EFPA cuenta con 32.000 miembros certificados, que según los cálculos que manejan desde la asociación llegan a un colectivo de entre 1,5 y tres millones de inversores. La institución prevé alcanzar los 38.000 miembros certificados en 2021. Solo este año celebran 8.000 exámenes individuales.

Satrústegui resaltó la labor que desarrolla EFPA para reivindicar la exigencia en la formación, los mayores estándares de calidad y la formación continuada mientras que Josep Soler, delegado ejecutivo de EFPA España y consejero de EFPA Europa, apuntó que la formación a sus asociados es superior a la obligada por la directiva europea. De hecho, el número de horas es casi el doble y exige recertificacio-

nes anuales a sus miembros para seguir formando parte de la asociación.

Como parte de la oferta formativa, EFPA va a dar a sus asociados, sin coste adicional, la nueva certificación que exige la ley hipotecaria. Estiman que este año 27.000 miembros se acogerán a esta formación, que ocupará 60% de las horas 30 horas al año de recertificación que exige Mífid 2. Eso sí, desde EFPA reivindican que el formador y el certificador sean distintos. "Cuanto el formador y el certificador son el mismo se obtiene un alto nivel de aprobados, pues nos les interesa suspender a los que forman", añaden. En el caso de EFPA ponen a disposición de los miembros la formación externa online y es la asociación la encargada de la certificación. "El objetivo es que la profesión de asesor financiero se convierta en un pilar fundamental para el mejor desarrollo financiero del país", apuntan.

La segunda pata de actuación pasa por ampliar los servicios y la cartera de entidades colaboradoras, así como la apertura de delegaciones en aquellas regiones en las que todavía carece de una estructura estable como Castilla y León.